

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

LO DEL DIA.

Por un lado, la agitacion de las pasiones políticas; por otro, la criminalidad en aumento. Esto es lo que vemos en los periódicos. Después de los crímenes de estos pasados días, se ha dado el caso, en las mismas calles de Madrid, de ser acometidos los guardias de orden público que llevaban preso a un ladrón, por compañeros de este, para rescatarle, puñal en mano.

Y para calmar el temor de los ciudadanos, ante este bandidaje y salvajismo, sale el Sr. Ministro de Gracia y Justicia y en documento oficial dice que ni tenemos policía gubernativa, ni judicial. Y los periódicos todos, sin distincion de matices políticos, añaden: ni policía, ni jueces, porque la mala organizacion, la escasez de personal no permiten acudir tan pronto y convenientemente, como fuera de desear, á la persecucion de los delitos.

Tal es la tristísima verdad en que todos fatalmente convenimos; sin esperanza de verla remediada, apesar de ser hoy la primera necesidad social.

Pero no es solamente la necesidad de perseguir á los criminales la que se siente; se clama por prevenir, por evitar la comision de tanto y tanto delito.

Aunque se multiplicaran los jueces y sus auxiliares ¿qué iban á hacer en caso como el que se ha verificado en Lorca, donde un trabajador de las obras del Pantano, asesinó el dia 19 á un compañero suyo, infiriéndole 29 heridas de arma blanca, siendo muchas de ellas mortales de necesidad? Todo el personal de justicia no puede hacer ahí mas que recoger los pedazos de ese cadáver y ajusticiar al asesino.

Pero lo conveniente sería buscar el cubil de donde ha salido la fiera, ver en donde ha alimentado esos instintos y esa ferocidad, qué caminos ha recorrido para llegar á ese extremo, en qué ejercicios ha ocupado el brazo que no se ha cansado de hundir el puñal 29 veces en las entrañas de un compañero, tal vez de un amigo.

Eso es lo que conviene saber, pues mientras no se sepa, no se podrá estorbar que de donde ha salido ese monstruo salga otro igual ó mas fiero, si es posible.

De otras dos muertes, recibimos noticias, después de escritas estas líneas. Un asesinato, y un homicidio que no constituirá delito, seguramente. Por la defensa legítima, tal vez ha recibido el asesino condigno castigo. Véanse los detalles del hecho en las noticias locales.

Mientras nuestros legisladores no se ocupen de esto, siquiera por caridad, las

autoridades todas no deben descansar en sostener en todo su vigor las facultades que les permiten prevenir los crímenes.

Los gobernadores no deben dar por dia bien empleado en su destino aquel en que los dependientes de su autoridad no recojan una docena de armas de la índole de la navaja y el puñal ocasion de tanto delito.

La guardia civil de una provincia que en el mes no recoja cientos de esas mismas armas, puede pensar seguramente que ha dejado de hacer algo de lo mucho á que está obligada por su institucion.

En esta provincia ha decrecido notablemente la criminalidad, por eso, porque la persecucion de las armas ha sido una verdad; si se abandona ó olvida esa saludable represion, aumentará fatalmente, y recobramos el *alto* puesto de que hemos descendido en la escala de las poblaciones *notables* por tal motivo.

Repetimos, lo que tenemos dicho al Sr. Gobernador, que hace falta la reorganizacion del cuerpo de orden público, y que no se eche en olvido lo de las armas.

Felizmente en tres días—dos de ellos de fiesta—y de vino—no ha habido en esta ciudad mas que un herido leve de navaja, pero debemos aspirar á que no haya ninguno.

SAAVEDRA FAJARDO.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio y afectísimo amigo: Con mucho gusto he visto la noticia del hallazgo del testamento de Saavedra Fajardo, que mi buen amigo el Sr. Conde de Roche dá por medio de remitidos en el número 1533 de EL DIARIO correspondiente al dia de hoy. Respecto á la idea de enterrar los restos del ilustre autor de las *Empresas Políticas*, cumpliendo la voluntad testamentaria de éste, en el panteon de sus mayores, que, al fundar un patronato en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, hizo D. Gonzalo de Saavedra, al pié del altar de Santa Elena (hoy de San Joaquin), crucero del Evangelio, debo manifestar que, en 15 de Mayo de 1876, cuando describí en mi obra «España Mariana: Provincia de Murcia» dicha iglesia parroquial, hice constar dicho patronato y enterramiento, citados tambien por el Excmo. Sr. Marqués de Molins en un informe á la Real Academia de la Historia, fecha 16 de Noviembre último.

En 1876 se habian hecho obras de reparacion en la dicha iglesia; tenía entendido que con motivo de ellas se produjeron alteraciones en algunos enterramientos, por el mal estado en que estos se encontraban, y al tratar del asunto, en la se-

sion de 31 de Noviembre próximo pasado, bajo la presidencia del Excmo. é Illmo. Señor Obispo (q. s. g. h.) éste adoptó la idea del digno Director de la Academia Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que me diera al encargarme de las instrucciones relativas á la gestion de solicitar los restos: á todas las autoridades les pareció lo mismo, y, desde luego, en la instancia dirigida á la Real Academia, se piden dichos restos para inhumarse en la Catedral, puesto que si el enterramiento de la familia Saavedra estaba en la iglesia de San Pedro, no habia de hallarse en condiciones de buen estado, ni de una perfecta identidad de sitio: además, si en 1836 se habian llevado los restos á San Isidro de Madrid, por ser la principal iglesia de la corte, la traslacion se pedia para ser enterrados en la iglesia principal de la ciudad de Murcia. Se gestionó, se logró el propósito, y se trajeron los restos, pero el Illmo. Cabildo todavia no ha resuelto en qué capilla del templo Catedral han de colocarse el 6 de Mayo. La lápida ya está hecha y abierto en ella el epitafio, remitido por los Académicos de número de la Real Española Sres. Fernandez Guerra y Arnao, cuyo último señor y laureado murciano es el redactor del dicho epitafio.

Así las cosas, mi buen amigo el señor conde de Roche, que ha tomado á su cargo la formacion de una de las mejores ó más completas biografías que hasta hoy se han escrito de Saavedra Fajardo, comunicó á sus amigos, como tambien á mí, que me honro con serlo, la fundada idea de que los restos de D. Diego de Saavedra Fajardo descansasen al lado de los de sus padres, que yacian en el panteon de su familia en la iglesia parroquial de San Pedro, y le hice presente las razones habidas al tramitarse la instancia, el informe la Real Academia y la real orden de traslacion, sin que ni dicho señor, ni otros entusiastas amigos, abandonasen su idea: muy justo es, á la verdad, que se cumpla la voluntad testamentaria de aquel insigne hombre de estado, y de que los restos del buen hijo descansasen al lado de los de sus cariñosos padres; tomé nota de tan importantes extremos, y, á fin de enterarme más circunstancialmente, me avisté ayer mañana con el digno Sr. Cura encargado de la dicha parroquia, mi amigo D. Ramon Fernandez Asensio, y juntos fuimos á la iglesia, informándome que las dos inscripciones de la fundacion y de la restauracion de la capilla, existen aún detrás de los cuadros de San Gerónimo y de la Oracion del Huerto, pero que en tiempos anteriores á su encargo y por causa de hundimiento, el panteon de la familia Saavedra, fué relleno de tierra y macizado al pavimentarse la iglesia en

1876, y trasladadas, desgraciadamente, las osamentas que contenía, al osario central de la iglesia, así como las de los enterramientos que había en la nave y demás capillas, confundiendo todos los restos mortales recogidos, desapareciendo las criptas bajo el terraplenado general y el nuevo pavimento del templo, é ignorándose el paradero de las gastadas losas de aquellas.

Dí cuenta al Illmo. Sr. Vicario general (Sede vacante) de cuanto ocurría; por la tarde lo comuniqué verbalmente al señor Conde de Roche y demás amigos que acariciaban la idea indicada, y en vista de las explicaciones del Sr. Cura encargado y de los dependientes de la parroquia, no creo que hay posibilidad de que los restos de Saavedra Fajardo descansan en el panteón de familia al lado de los de sus padres y hermanos, pues no existe el panteón, y los restos de aquellos halláanse confundidos con los de los demás fieles en el osario general; á no haber esta circunstancia, el mayor homenaje que hubiera podido tributarse al insigne murciano, hubiera sido cumplir su voluntad testamentaria.

Esto es cuanto sé y he podido inquirir acerca del asunto, lo cual me apresuro á comunicarle por si estima oportuno que lo sepan los numerosos lectores de su periódico.

Queda suyo affmo s. s. q. b. s. m.,
Javier Fuentes y Ponte.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Anteayer hubo un corto juicio, en el cual, el defensor Sr. Casalduero, se conformó con la acusación fiscal que hizo el Sr. Acero del procesado Vicente Muñoz Zamora, como autor del robo de dos caballerías de una casa en San Javier, realizado en la noche del 3 de Agosto último; pidiéndole cinco años de presidio correccional y accesorias.

Para el día 27 y siguientes del presente mes, se ha señalado la vista de la importante causa de que ya hemos hablado anteriormente.

Persiguese en ella á los autores del asesinato de Antonio Murcia Ortega, verificado en el partido de Churra en la noche del 13 de Junio del pasado año. El ministerio fiscal acusa á Antonio Quijada Garrido (á) Sordo, Antonio Muñoz Velasco, Miguel Cánovas Serna, Juan Esteban García (á) Narciso y José Aragon (á) Dulce, como co-autores; y las defensas, representadas la de los tres primeros, por el letrado D. Ricardo Guirao; y la de los últimos, por D. Julian de la Cierva, solicitan en sus escritos de conclusiones la absolución libre de los procesados; teniendo que examinarse en el juicio como unos cincuenta testigos.

Oportunamente daremos á nuestros lectores conocimiento de la vista.

X.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Marzo.

No hay noticias nuevas que comunicar

acerca de la supuesta conspiración republicana.

Algunos de los presos se encuentran bastante enfermos. Los señores general Ferrer y Lahoz, que se hallaban muy delicados de salud antes de ser presos, se han agravado, y han reclamado el auxilio de los facultativos.

El Sr. Martí y Miquel amplió ayer la declaración que prestó el primer día en que fué detenido, y se dió orden anoche para que volviera á ser incomunicado.

No se han hecho más prisiones en Madrid.

—La Junta directiva del partido democrático-progresista ha suspendido, en vista de las circunstancias, la reunión que debía celebrar para examinar las contestaciones de los comités de las provincias. En la conciencia de todos está la idea del retraimiento; no obstante, lucharán aquellos candidatos que lo consideren conveniente por circunstancias especiales de localidad.

—Nada se sabe aún de nuevo acerca del crimen cometido el lunes en el Canal.

Parece que los médicos forenses han declarado que, de la autopsia practicada, resulta que ambos niños fueron asesinados por una misma mano y con un mismo cuchillo.

Anoche continuó el juzgado oyendo nuevas declaraciones, y ordenó la exhumación de los cadáveres.

—El gremio de peluqueros y barberos de Madrid, siguiendo el ejemplo que les dieron hace tiempo los dueños de café, han determinado aumentar cinco céntimos, ó sea un diez y siete por ciento, al real que cobraban por afeitar, y un cincuenta por ciento al servicio de cortar el pelo, que de un real se eleva á dos.

—Entre los varios y numerosos proyectos que se atribuyen al ministro de Gracia y Justicia, figura el de derogar la disposición legal, en virtud de la que pueden ingresar en la carrera judicial en el turno de elección los abogados que reúnen determinadas condiciones. Abriga tal propósito, en efecto, el Sr. Silvela, según informes que tenemos por exactos, pero no para el breve plazo y en la forma que indican los periódicos, porque semejante reforma de la ley orgánica del poder judicial forma parte del plan general de las que el Sr. Silvela se propone llevar á las Cortes.

—Se anuncia la próxima aparición de un semanario taurino, cuya redacción será formada por los chispeantes revisteros de toros Kang Kidg, Sentimientos, El tío Capa, Un alguacil, Aficiones y Sobaquillo.

—Han sido el asunto principal del Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de S. M., los próximos presupuestos.

Todos los ministros han expuesto, según parece, las bases generales de aquellos en sus respectivos departamentos.

De orden público, si hemos de atenernos á lo que se nos ha dicho, se ha tratado así de ligera y como de pasada, cosa que nos parece algo estraña en verdad, si el suceso de la calle de Liria revestía la importancia que le han dado estos últimos días los periódicos conservadores.

El señor ministro de la Guerra ha llevado á la firma de S. M. una permuta entre los gobernadores militares de Jaca y Cartagena.

—No es exacto que el Sr. Castelar haya visitado á los Sres. La Hoz y Morán.

—Habla hoy «La Integridad» de una nueva carta que varios socios del Círculo izquierdista han dirigido al duque de la Torre para que reuniera el partido, y explicar allí los últimos ministros las causas de la crisis de Enero.

—En el teatro de la Comedia se estrenó anoche «La Ducha», comedia en tres actos y en prosa del señor Pina Dominguez.

El público rió algunos chistes de la obra, cuyo argumento tiene muchos puntos de contacto con otras producciones.

—Lo mejor del panorama cómico-lírico en dos actos «España pintoresca» estrenado anoche en Eslava, son las decoraciones.

Ni el libro ni la música tienen nada de particular, y el público mostró algo de su disgusto.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Se halla en Alcantarilla el distinguido ingeniero Sr. Bellido, director facultativo del ferro-carril de Lorca, el cual, en unión de los auxiliares necesarios, está ocupándose del trazado de la línea entre la estación de Alcantarilla y la de Murcia; esta última parece se habrá de situar junto á la fábrica de gas, lo cual facilitará el servicio de trasbordo entre la estación de nuestro ferro-carril de Alicante á Cartagena y la del de Lorca, y según parece, el dicho trazado sostenido paralelamente al lado Sud del primero de ambos, se desviará necesariamente para franquear la iglesia de Nonduermas.

La última lluvia ha sido tan general, como oportuna, en toda esta provincia. El regocijo en los campos es completo, porque hay ya la seguridad de una buena cosecha.

Nuestro amigo, el ilustrado médico don Manuel Martínez Espinosa, ha tenido la desgracia de perder uno de sus hijos, niño de unos tres años de edad, que anteanoche voló al cielo.

Acompañamos á nuestro amigo y á su desconsolada esposa en su irremediable pena.

Hemos recibido «El Diario Lorquino» que es otro diario como «El Diario de Lorca», de la misma población. Aceptamos y devolvemos el cambio.

Un vecino de Lorca llamado Antonio Lopez Valero, se ha presentado á la guardia civil del puesto de Osete, manifestando que, el 30 de Diciembre del año anterior, se presentó en su casa una mujer, casada con un gitano y, con pruebas de huevos y alfileres, le aseguró tenía en el patio de la misma, un tesoro y que ella era capaz á sacarle, para lo cual le facilitaron 1250 pesetas que pidió, las colocó en un trapo blanco, lo ató con cinta negra é infinidad de alfileres, hizo que la

dejase sola y en aquel momento cambió el lio con otro que llevaba igual, ya preparado; al regresar á la habitacion el Antonio Lopez y su esposa, vieron el lio en la misma forma, el que les mandó encerrar en el arca y guardar la llave en la tinaja del agua, encender una luz en la misma habitacion por espacio de 50 dias, y que ella volvería despues, encargándoles guardasen el secreto: se marchó muy fresca llevándose el dinero, y hasta hoy.

Por hurto de dos fanegas de trigo, dos de cebada, diez arrobas de patatas, diez libras de embutido y dos pesetas cincuenta céntimos en metálico, en la propiedad de D. José Sanchez Bora, vecino de Lorca, han sido detenidos dos sugetos en el cortijo llamado Alqueria de Borjas, y entregados al tribunal correspondiente de dicha ciudad.

El «Boletín oficial» de ayer contiene: Circulares para que se proceda á la busqueda y captura del soldado desertor Jaime Bassals Canals y cuatro presos que se han fugado de la cárcel de Valladolid.

R. O. por la que se hace presente la falta casi absoluta de trabajo que hay en Argel.

Otra circular para que se proceda á averiguar el paradero de los autores del robo verificado en la iglesia de Alumbres.

Sesion celebrada por la Comision provincial el 7 del actual,

Subasta de los materiales y efectos necesarios en el Arsenal de Cartagena, para el 3 de Abril.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Motina en Enero último.

Id. id. por el de Pinatar en Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Subasta de cinco casas en Cartagena, para el 2 de Abril, tasadas en 8200 pts.

El miércoles celebró sesion «La Juventud» tomando en ella parte D. José Sirera, que leyó una disertacion en la que, en bien sentidos párrafos, elogió el valor de los murcianos y especialmente de las murcianas, en aquellos dias en que los musulmanes se apoderaban de toda España.

Después leyó D. Juan Antonio Soriano un cuento en verso, que fué muy aplaudido.

Por último, el señor presidente pronunció un breve discurso sobre lo que él entendia llamarse poesía.

El artículo titulado «No soy poeta» que publicamos en el número del dia 19, es de nuestro amigo D. Pedro María Lopez, presidente de «La Juventud», no de D. José María, que por equivocacion pusieron los cajistas.

En la gran pañería, situada frente á la iglesia de San Bartolomé, se han recibido géneros nacionales y extranjeros, para la próxima temporada. Se venden los trajes hechos, y se deja al comprador la eleccion de sastre, cualquiera de los acreditados de esta capital. Mañana publicaremos un anuncio más detallado.

En la representacion de «Sueños de Oro» que se verificó el 19 en Cartagena, ocurrió una sensible desgracia. Al subir el bastidor que cubre á las tres viageras, se

rompió un alambre y cayó el armatoste sobre las artistas, hiriendo en la cabeza á la Sra. Puisegú, que fué retirada de escena con una fuerte conmocion cerebral. Se suspendió la representacion y la artista fué asistida por nuestro amigo D. Esteban Minguéz que se hallaba en el teatro.

Afortunadamente, pasado el efecto del golpe, no ha tenido otra consecuencia que lamentar.

Los objetos robados en la iglesia de Alumbres, son los siguientes: un copon grande de plata, ovalado, otro redondo, mas pequeño, con una cruz; un caliz de plata, con el pié grabado; cuatro candelabros y la cruz parroquial de metal blanco.

Se ha puesto en el teatro principal de Cartagena, *El Molinero de Subiza*, á beneficio de nuestro paisano el tenor señor Barrera, que fué muy aplaudido.

Hemos recibido una carta de Céuta de un jóven soldado, hijo de esta ciudad, que está allí penado, pero no por crimen ninguno, en la que nos dice que muy pronto se le vá á levantar el castigo, y vendrá á esta, donde tiene á su mujer. Su familia y amigos saben á quien nos referimos, y que nos alegramos.

El Sr. Delegado de Hacienda ha confirmado el dictámen de la junta Administrativa que declaró libre de responsabilidad á José Sabatell Velasco, á quien se le aprehendió cierta cantidad de vino y aceite, por los empleados de consumos, en la cochera de la fonda de París de esta ciudad.

Ha sido denegada, por improbada, y por providencia de la Delegacion de Hacienda, la reclamacion de D. Francisco Rocamora Marco, contra el exceso de cuota, que decía habersele impuesto en el reparto de consumos del presente año, de Abanilla.

De la «Gaceta Minera» de Cartagena: «En la mina «Santa Florentina», sita en el cabezo de las Colmenas, se han reanudado los trabajos, continuando la profundizacion del pozo maestro, para establecer nuevos reconocimientos á mayor profundidad.

—En la mina «Anghera», sita en la rambla de la Boltada, se están terminando las obras necesarias, para la instalacion de la máquina de estraccion y desagüe que debe llegar en breve.

—En la mina «San Blas», sita en la Rajica de Portman, se han suspendido los trabajos, en espera de la máquina que ha de verificar el desagüe en su pozo maestro, para poder continuar laborizando en sus profundidades.

—En el lado norte de la mina «Virgen del Carmeu», sociedad «Carthago-Nova», sita sobre el Llano de la Perdiz, de esta sierra, se ha descubierto un gran criadero de hierros manganésiferos, con la particularidad de haber esto sucedido al quebrantar la primera capa de caliza que bajo la tierra vegetal existe.

Celebramos de todas veras este hecho que viene á corroborar lo fundado de nuestras esperanzas en aquel paraje, virgen aún, y felicitamos al explotador de tal riqueza, nuestro amigo D. Angel Fernan-

dez Zamora, que con tan buena suerte inaugura su nueva campaña industrial.

—Se han reanudado los trabajos en el pozo «Maria Josefa», de la mina «Mendigorría», profundizándole y practicando una galeria de comunicacion con la *planta de azules* de dicha mina, situada á los 38 metros de profundidad. El pozo mide en total 129,66 metros, penetrando ya en terreno azul, con esperanzas fundadas de encontrar buen mineral.»

Todavía el juicioso «Eco de Cartagena», hablando de la falta de tabacos, dice que desde que Murcia favorece á Cartagena, ésta anda de mal en peor...

Amigo nuestro, deje usted ese retintin ya pasado de moda. Cuando Cartagena no tiene tabacos, Murcia tampoco los tiene; y cuando á Vds. les sale malo lo que fuman, aquí tenemos ya levantada la boca.

Si tuviéramos tabaco bueno y malo, y además lo repartiéramos nosotros, créalo «El Eco», haríamos lo que él haría en igual caso, quedarnos con el bueno; pero quien lo propina á Murcia, lo remite á Cartagena, y á una y á otra les dá lo mismo, de lo que tiene, cuando lo tiene, y como lo tiene.

TELÉGRAMA. Esta madrugada hemos recibido de Madrid el siguiente: «Dicen continúan las prisiones en Babajoz, Santander, Coruña, y Valencia. Miguel continua incomunicado.—*Agencia Europea.*»

Obras nuevas de venta en «La Joya Literaria», Plateria, 44:

Velarde.—«Voces del alma», poesías, 4 pesetas.

Llanos.—«Para vosotras», un tomo, 2. Cánovas.—«El solitario y su tiempo», 2 tomos, 8.

Guerrero y Sepulveda.—«El pleito del matrimonio», 1 tomo, 4.

Monte-Pin.—«La venganza del Vizconde», 2'50.—«El chalex de las lilas», 2'50.—«El secreto de la Condesa», 2'50.—«La fatalidad», 1'50.—«El vizconde Rafael», 2 pesetas.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA ANA MARIA DIAZ,

viuda de D. Antonio Noguera,

que falleció el dia 22 de Marzo del año de 1882

Se dirán misas desde las siete de la mañana hasta las doce del dia de hoy, de media en media hora, en la parroquia de S. Bartolomé.

Sus hijos y demás de la familia, ruegan á los amigos y personas piadosas encomienden á Dios á dicha señora y asistan á estos religiosos actos.

R. I. P.

TEATRO ROMEA.—Funcion para esta noche: «Pobres mujeres.»—«El mundo al revés.»—«A lo tonto á lo tonto.»—Cuadros plásticos por Miss Leona Daré.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. - San Deogracias ob.

Vela y Alumbrado. - Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Sta. Catalina.

En la primera por D. Juan Ayuso Cáceres y esposa, misas de hora.

Y en la segunda por D. Domingo Colombo y su hermana, misas de media en media hora.

El áncora de salvacion de los tísicos es el Pectoral de Anacahuita. «El Yodo, seguro remedio para las enfermedades de la garganta y de los pulmones, se halla en mayor abundancia en el Aceite de Hígado de Bacalao Puro y Medicinal de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona

DEPÓSITO
Y TALLER DE MÁRMOLES
DE

JOSÉ JULIÁ,

Frenería, 35, Murcia. 30-1

Carpintería

calle del Hospital, núm. 1, frente á la iglesia de San Juan de Dios.

TALLER DE LOS DOS HERMANOS

Enrique y José María Ballesteros.

Todas las piezas que á continuación se expresan, son de pino rojo de primera clase.

Presupuesto de obras de carpintería:

Puertas de surtidero de 9 palmos por 3 y medio de ancha, de chaffan, engarçiladas, de pino rojo, 35 reales.

Balcones de postigo á la catalana, de 12 palmos por seis de ancho, de chaffan tablero, moldados, 130.

Puertas vidrieras de 12 palmos por 6 de ancho, de chaffan y tableros moldados, 52.

Puertas de sala de 12 palmos por 6, de chaffan y tableros moldados, 90.

Puertas de surtideros clavadas, de 9 palmos por 3 y medio, 26.

Balcones de libro, de 13 palmos y 6 y medio con sus puertas vidrieras, de chaffan y tableros moldados, 220.

Puertas de calle de 13 palmos por 6 y medio, tableros bajos almohadillados, de chaffan y los demás moldados, 124.

Puertas de calle de 10 palmos y medio por 5 y medio, tableros clavados, con clavos de cabeza redonda, 80.

Ventanas de postigo, de 7 y medio por 5 de ancho á la catalana, á chaffan y engarçiladas, 80.

Puertas de surtidero con montantes de cristales de 9 palmos la hoja y 2 y medio el montante, de 3 y medio de ancho, 68.

Cepillar hojas para cubierta y cantearlas, 78 céntimos.

Cepillar colañas para cubiertas, 50,

Colañas para revoltones, poniéndoles dos listones clavados y cepillarlos, 1'75.

Catres de 9 palmos, 12.

Además toda clase de trabajo perteneciente á maderas se harán á precios sumamente baratos.

Preparacion para carreras militares é ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, á 30 reales mensuales, bajo la direccion de D. Guillermo Alvarado. Id. id. de enseñanza de música, 20 reales id. Calle de San Antonio, núm. 19. 3-2

LECCIONES de Economía Política y Teneduría de libros. Se darán informes en esta redaccion. 8-2

COLOR PRIMITIVO de los CABELLOS y de la BARBA

Reconstituido sin ninguna preparación.

AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^{or}, Perfumista-Químico

PARIS - 73, rue de Turbigo, 73 - PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez,

Platería, 58.

13-12

13. PLATERIA, 13,

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA

de las máquinas para coser

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Única casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañía Fabril

SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina



SINGER

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañía Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES

gratis á domicilio.

Condiciones y garantías

sin competencia.

13, Platería, 13.

VAPORES PAQUETES

de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

CADIZ Y BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, y Singapore

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ings. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 id. id.

Id. de Panay de 7.700 id. id.

Id. de Cebú de 7.700 id. id.

SALIDAS DE LA PENINSULA:

De Cádiz los dias 10 de cada mes, de Barcelona los dias 15.

11, CONTRASTE, 11

Se acaba de recibir un completo surtido en mas inglesas y del país, como tambien ollas porcelana y estañadas, cubos de hierro y fentería.

Se venden y componen toda clase de máquinas de coser, todo con la mayor economía.

11, CONTRASTE, 11.

Valentín Aguirre.

Admitiendo carga y pasajeros para los cinco puntos. Tambien carga para Cebú Ilo-Ilo y trahordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos poros han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños cuantas comodidades puedan ofrecerse en latitudes que han de navegar.

Precios de pasaje.—1.ª 1.500 ptas.—2.ª 900.—3.ª 500.—Emigrantes, 3-0.

IMPORTANTE,

Emigrantes.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la Compañía serán trasportados gratis.

Rebajas.—Se haran rebajas á las familias, los empleados del gobierno, y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía prepara instalaciones de lujo á precios convenientes.

Para mas detalles á D. Eleuterio Peñafiel.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

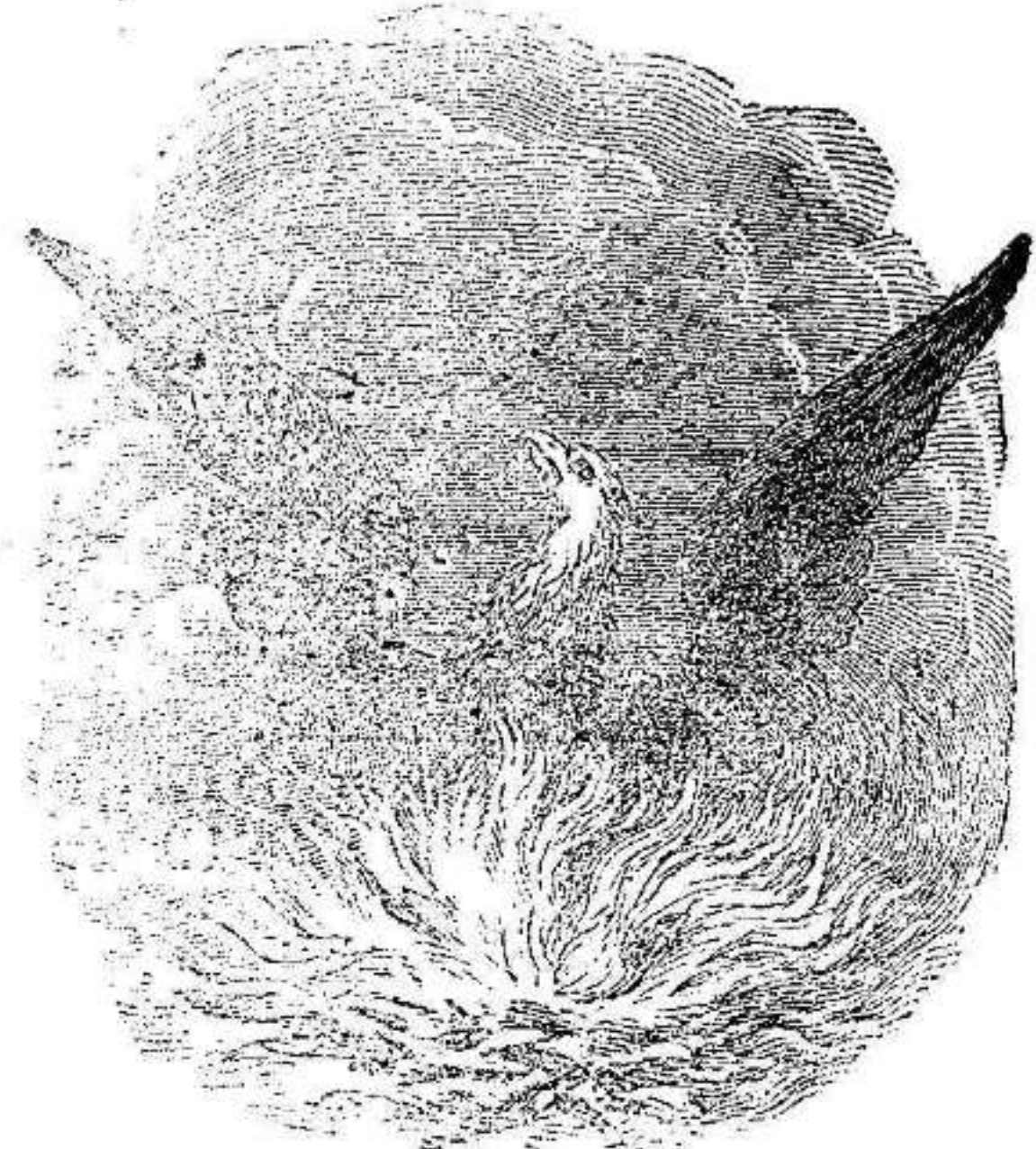
Sucesor de D. Carlos Francelius

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

ARZAPARRILLA
DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlcera inveteradas, Escrófula,

Sífilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22,